



# Universidad Pedagógica Nacional

# Consejo Académico Primera Sesión Extraordinaria de 2022 28 de junio de 2022

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan siendo las diecisiete horas del veintiocho de junio de dos mil veintidós, establecidos en el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional, en la Ciudad de México, Domicilio en Carretera Picacho Ajusco n°24, Col. Héroes de Padierna, C. P. 14200, para dar cumplimiento al artículo 10° inciso b) del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se efectúa la Primera Sesión Extraordinaria de 2022.

### 1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.

Presidenta: Rosa María Torres Hernández. Secretaria: María Guadalupe Olivier Téllez.

#### Consejeros representantes de Autoridad:

Consejera Karla Ramírez Cruz Secretaría Administrativa Consejera Abril Boliver Jiménez Directora de Difusión y Extensión Universitaria. Consejera Rosenda Ruiz Figueroa Directora de Biblioteca y Apoyo Académico. Consejera Ruth Angélica Briones Fragoso Representante de Docencia

### Consejeros titulares representantes del personal académico:

Consejero Jesús Manuel Campiña Roldan Consejero Claudio Escobar Cruz Consejero Roberto Francisco Campos Perera

### Consejeros titulares representantes de los alumnos:

Consejero Marco Antonio Galicia Vega Consejero José Pablo Anaya Gaspar

#### **Consejeros Suplentes**

Consejera María del Carmen Esperanza Treviño Carrillo Consejera María Dolores Padilla Hernández Consejera Karla Aglae Pérez Dolores

#### Invitada permanente del Consejo Académico:

Consejera Maricruz Guzmán Chinas.

Por petición de los Consejeros Académicos Titulares se somete a votación la asistencia de los Consejeros Académicos Suplentes, la Secretaria del C.A. María Guadalupe Olivier Téllez, comenta que es con tres días de anticipación que se hace la solicitud de la asistencia de los Consejeros Suplente quienes no tienen voz ni voto al igual que la invitada permanente , también se informa que de la misma manera se tienen tres días de anticipación para proponer y enviar puntos para la orden del día, se puede solicitar sesiones extraordinarias para puntos urgentes, al no habiendo oposición se integran a la sesión los consejeros suplentes.

La presidente del Consejo Académico, Rosa María Torres Hernández, comenta que en las sesiones extraordinarias del C.A, no hay asuntos generales.

# 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se puso a consideración de los integrantes del Consejo Académico el proyecto de orden del día. Al no presentarse ninguna modificación, se aprobó en sus términos.

#### Desahogo de los asuntos programados:

retera al Ajusco # 24, Coll Hérges de Padierna., C.P.14200, Tialpan, CDMX











### 3. Integración de la Comisión Revisora de Planes y Programas Educativos (CRPPE) 2022-2024.

El sentido de esta Comisión Revisora de Planes y Programas Educativos (CRPPE) tiene como función ser la primera instancia para la aprobación creación operación, modificación o cancelación de planes y programas incluyendo propuestas de talleres, seminarios y cursos de extensión a nivel nacional. Dicha comisión emana del C.A cuya función es la valoración académica, técnica y sustancial de los programas y su pertinencia, una vez aprobados se pasan al Consejo Técnico quienes valoran la parte operativa y de reglamentos para poder pasarse a C.A, quien emitirá la aprobación de creación operación, modificación o cancelación de los Programas Educativos

En caso de que la CRPPE no aprueben los programas se regresan al solicitante los expedientes para volver a analizar desde un principio las solicitudes.

Existe ya una Guía de procedimientos para Planes y Programas y está pendiente de ser aprobada la Guía para de talleres, seminarios y cursos de extensión que brevemente pasará a este Órgano.

La conformación de la Comisión es importante para la universidad y para los estudiantes como referente de la formación continua, para dar la posibilidad de validar los documentos que respalden la actividad académica que expida la Secretaría Académica.

La propuesta es libre a todos los consejeros académicos y estudiantes del C.A.

| Acuerdo             |  |
|---------------------|--|
| Primera S.E 2022.01 | El Consejo Académico <b>aprueba</b> la conformación de la <b>Comisión Revisora de Planes y Programas Educativos (CRPPE) 2022-2024</b> , integrada por:   |
|                     | <ul> <li>María Guadalupe Olivier Téllez</li> <li>Rosalía Meníndez Martínez</li> <li>Consejero Jesús Manuel Campiña Roldan</li> <li>Consejero Roberto Francisco Campos Perera</li> <li>Consejero José Pablo Anaya Gaspar</li> </ul> |
|                     | Asesores Técnicos  |
|                     | <ul> <li>Jorge García Villanueva</li> <li>Gerardo Ortiz Moncada</li> </ul>   |

Una vez desahogada el orden del día, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de 2022 del Consejo Académico, del día 28 de junio de 2022.

Rosa María Torres Hernández

Presidencia

María Guadalupe Olivier Téllez

Secretaría

